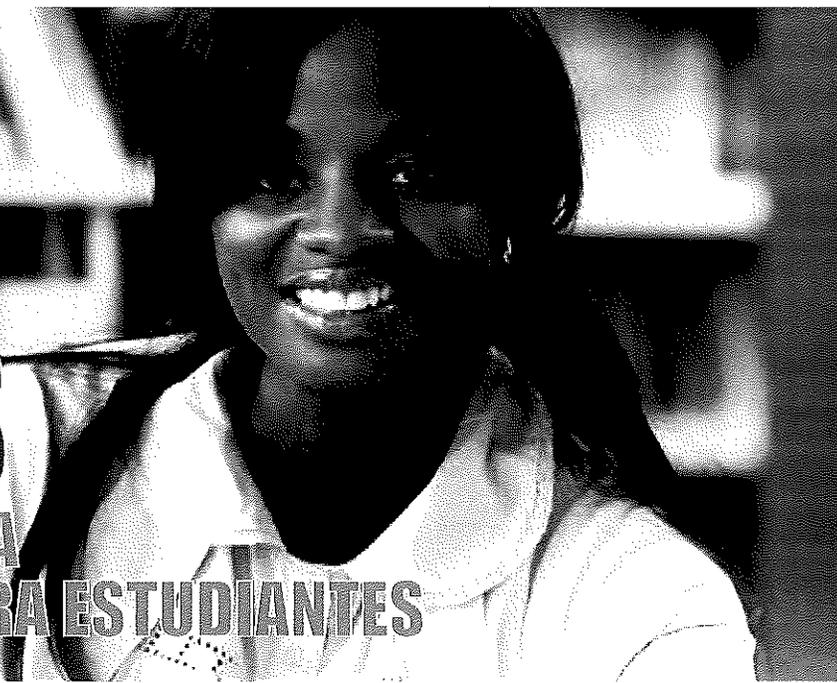




HIGHER EDUCATION STUDENT ASSISTANCE AUTHORITY

8 PASOS PARA SOLICITAR AYUDA FEDERAL Y ESTATAL PARA ESTUDIANTES



PASO 1 - ¡OBTENGA AYUDA GRATUITA!

Solicite información y ayuda gratuitas del orientador de la institución educativa, de la oficina de ayuda económica de la universidad o del instituto profesional al que planea asistir, o de HESAA en: www.hesaa.org/Pages/FAFSA.aspx o llame al 609-584-4480 o al Departamento de Educación (ED) de EE. UU. en www.ed.gov o llame al 1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243). Hay asistencia sin cargo disponible en todo momento durante el proceso de solicitud. Jamás debe pagar para obtener ayuda.

PASO 2 - ¡CONOZCA LOS PLAZOS LÍMITE DE

2022-2023!

Plazos límite del estado de Nueva Jersey

Personas que solicitan la subvención del estado de NJ por primera vez

Solicitantes de otoño/primavera - 15 de septiembre de 2022

Solo primavera - 15 de febrero de 2023

Beneficiarios de renovación de la subvención de matrícula 15 de abril de 2022

Fechas límite federales

Complete la FAFSA entre el 1° de octubre y el 30 de junio del año siguiente (sin excepciones para ninguna de las fechas) PERO realice la solicitud tan pronto como sea posible. Para cumplir con los plazos límite, presente la solicitud en línea en www.studentaid.gov. Su universidad puede tener plazos límite también.

PASO 3: CREAR UN INGRESO FEDERAL DE AYUDA PARA ESTUDIANTES (FSA)

Cree su ID de usuario y contraseña en www.studentaid.gov/fsa-id/sign-in/landing y cree una ID de FSA. El estudiante y el padre deberán crear su propia identificación FSA en este sitio web. El estudiante usará su nombre de usuario para acceder a la FAFSA en www.studentaid.gov, los padres usarán su identificación para firmar la FAFSA.

PASO 4 - COMPLETE SU FAFSA

Para iniciar su FAFSA vaya a www.fafsa.gov. El estudiante iniciará sesión con su ID de FSA. Use la herramienta de recuperación de datos del IRS (DRT) para completar su FAFSA. Si no puede usar DRT, deberá recopilar sus declaraciones de impuestos de 2020 y otros registros de ingresos. NJ Dreamers debe completar la Solicitud Alternativa de NJ solamente. Vaya a www.hesaa.org/Pages/NJAlternativeApplication.aspx para completar su solicitud.

PASO 5 - ¡SUS RESULTADOS DE FAFSA!

El Departamento de Educación de EE. UU. le enviará su Informe de ayuda estudiantil (SAR); el resultado de la tramitación de su FAFSA. Revise su SAR y, si es necesario, realice cambios o correcciones y envíelo para que se lo vuelva a tramitar. Puede enviar las correcciones de forma electrónica en www.studentaid.gov. Su SAR completo y corregido contendrá su aporte familiar previsto (EFC), que determina sus requisitos de participación para la ayuda federal para estudiantes.

PASO 6: SUS RESULTADOS DE LA AYUDA ESTATAL DE NJ!

HESAA enviará un correo electrónico a la dirección de correo electrónico que figura en la FAFSA que contendrá su identificación de estado / HESAA de NJ. Se le indicará que cree una identificación de usuario y contraseña de NJFAMS para iniciar sesión en su Portal de estudiantes de NJFAMS. Puede encontrar su información de "Lista de tareas pendientes" y "Reconocimiento y elegibilidad", así como otras funciones para ayudarlo con su proceso de ayuda estatal.

PASO 7 - ¡VERIFIQUE SUS RESPUESTAS!

Si se lo selecciona para una verificación federal, la oficina de ayuda financiera de su institución educativa le solicitará que presente las constancias de declaración de impuestos y otros documentos, según corresponda. Asegúrese de cumplir con los plazos límite de la institución educativa. Para solicitar una constancia de la declaración de impuestos del IRS, visite www.irs.gov; es gratuita.

Nota: el estado de Nueva Jersey también puede solicitar documentos para verificar la información que se declara en la FAFSA.

PASO 8 - ¡SE RESPONDEN SUS PREGUNTAS SOBRE ADJUDICACIONES!

Todos los estudiantes: deben comunicarse con la oficina de ayuda económica si tienen dudas sobre la ayuda que se les ofrece. Solicitantes nuevos: deben revisar las cartas de concesión de las instituciones educativas para comparar los tipos y los montos de ayuda económica que se les ofrecen. Deben decidir a qué institución asistirán en base a una combinación de (a) cuán bien la institución se ajusta a sus necesidades y (b) la viabilidad económica después de tomar en cuenta toda la ayuda económica brindada.

CÓMO CREAR UN ID DE FSA

La FSA ID es un nombre de usuario y contraseña que utiliza para iniciar sesión en los sistemas en línea del Departamento de Educación de EE. UU. (ED), incluida la aplicación móvil myStudentAid y StudentAid.gov. La FSA ID es su firma legal y no debe ser creada ni utilizada por cualquier otra persona que no sea usted, ni siquiera sus padres, su hijo, un funcionario de la escuela o un representante de la compañía de préstamos. Utilizará su FSA ID cada año que complete un formulario de Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA®) y durante la vida útil de sus préstamos federales para estudiantes.



▶ **1**

Cómo empezar

Vaya a www.studentaid.gov/fsa-id/sign-in/landing
Haga clic en el botón "Crear su ID FSA ahora".

▶ **2**

Cree su ID de FSA (nombre de usuario y contraseña)

Correo electrónico: opcional pero muy recomendable • Una dirección de correo electrónico puede asociarse con una sola ID de FSA (usted y sus padres no pueden usar la misma dirección de correo electrónico). Debes tener acceso a esta cuenta de correo electrónico.
Nombre de usuario: no incluya información personal como la fecha de nacimiento o nombre. Si ve el mensaje "El nombre de usuario que ingresó ya está en uso", entonces alguien ya lo ha usado.

▶ **3**

Proporcionar información de identificación personal

Ingrese su nombre, fecha de nacimiento, número de Seguro Social, información de contacto y preguntas y respuestas de desafío. Asegúrese de que su número de Seguro Social (SSN), fecha de nacimiento y nombre coincidan con lo que figura en su tarjeta de Seguro Social. Debe tener un SSN para crear una FSA ID.

▶ **4**

Proporcionar información de perfil

Confirme la información que ingresó anteriormente y proporcione información adicional. Asegúrese de que su información sea correcta; cualquier error podría resultar en una demora o problema en su ayuda financiera (o en el pago de sus préstamos estudiantiles federales). Si tiene un PIN de Ayuda Federal para Estudiantes, podrá ingresarlo y vincularlo a su ID de FSA. Aún puede crear una ID de FSA si ha olvidado o no tiene un pin

▶ **5**

Verificar

Si proporcionó un número de teléfono móvil, se lo dirigirá a la página "Verificación del número de teléfono móvil". Si proporcionó una dirección de correo electrónico, se lo llevará a la página de "Verificación de correo electrónico".

▶ **6**

Se crea su ID FSA!

Se creó su ID de FSA. Si proporcionó una dirección de correo electrónico, recibirá un correo electrónico de confirmación. Puede usar de inmediato su ID de FSA para firmar un formulario FAFSA original (por primera vez). Su información se enviará a la Administración del Seguro Social (SSA) para su confirmación. La revisión de la SSA tomará de 1 a 3 días. Hasta que se verifique su información, no podrá tomar ciertas medidas, como corregir su formulario de FAFSA, enviar un formulario de renovación de FAFSA o firmar un pagaré maestro.



Promesa universitaria de Nueva Jersey

Beca de Oportunidad para Colegios Comunitarios y Garden State Guarantee

La Promesa Universitaria de Nueva Jersey ofrece un camino asequible para obtener un título universitario. Juntos, los programas de Becas de Oportunidad para Colegios Comunitarios (CCOG) y Garden State Guarantee (GSG) prometen precios transparentes y predecibles para hasta cuatro años de universidad aquí en Nueva Jersey. En función de sus ingresos, su título puede ser gratuito.



**Beca de Oportunidad
para Colegios
Comunitarios**

Las Becas de Oportunidad para Colegios Comunitarios hacen que los colegios comunitarios sean asequibles para los habitantes de Nueva Jersey. Las subvenciones CCOG pagan el costo de la matrícula y las tarifas educativas aprobadas para los residentes de Nueva Jersey con un ingreso bruto ajustado anual (AGI) entre \$0 y \$65,000.

Los residentes de Nueva Jersey con un AGI entre \$65,001 y \$80,000 pagan costos de matrícula reducidos después de que se aplica hasta el 50% de la subvención máxima de CCOG disponible en su colegio comunitario. La CCOG cubre el costo de la matrícula y las tarifas que no están cubiertas por la ayuda financiera o las becas federales y estatales.

Para ser elegible para la Beca de Oportunidad de Colegios Comunitarios, los estudiantes deben:

- ✓ Ser residentes de Nueva Jersey con un AGI entre \$0 y \$80,000
- ✓ Completar la solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) o la solicitud de Asistencia Financiera Alternativa de NJ dentro de los plazos estatales aplicables
- ✓ Matricularse en al menos seis (6) créditos por semestre en uno de los colegios comunitarios de Nueva Jersey
- ✓ No haber obtenido aún un título universitario
- ✓ Tener un progreso académico satisfactorio.

**Garden State
Guarantee**



Los residentes de Nueva Jersey que asisten a una institución pública de educación superior de cuatro años en Nueva Jersey y tienen un AGI anual entre \$0 y \$65,000 asistirán sin costo de matrícula durante su tercer (60-89 créditos) y cuarto (90-126 créditos) años de estudio, porque el Programa GSG ofrece un precio neto de \$0 para la

matrícula y las tarifas durante esos años. Los estudiantes que tengan un AGI entre \$65,001 y \$80,000 pagarán un precio neto con descuento de no más de \$7,500 por matrícula y cuotas por año durante su tercer y cuarto año en una de las universidades o colegios públicos de cuatro años de Nueva Jersey. El Programa GSG cubre el costo de la matrícula y las tarifas que aún no están cubiertas por becas o ayuda financiera federal y estatal.

Para poder beneficiarse del Programa GSG, los estudiantes deben:

- ✓ Ser residentes de Nueva Jersey con un AGI entre \$0 y \$80,000
- ✓ Completar la solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) o la solicitud de Asistencia Financiera Alternativa de NJ dentro de los plazos estatales aplicables
- ✓ Inscribirse a tiempo completo (al menos 12 créditos por semestre) en una universidad pública de cuatro años de Nueva Jersey
- ✓ No haber obtenido aún una licenciatura
- ✓ Tener un progreso académico satisfactorio.

Cómo postularse

Se le considerará automáticamente para CCOG y GSG cuando complete la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) o, si califica como Dreamer de Nueva Jersey, la Solicitud de Asistencia Financiera Alternativa de NJ Comience aquí: <https://www.hesaa.org/Pages/financialaidhub.aspx>

Plazos de presentación de solicitudes para el año académico 2022-2023

Beneficiarios de la asistencia estatal del año académico actual: Plazo de renovación para 2022-23	15 de abril de 2022
Nuevos estudiantes universitarios que solicitan para el año académico 2022-23	15 de septiembre de 2022
Nuevos estudiantes universitarios que solicitan para la primavera de 2023 SOLAMENTE	15 de febrero de 2023

La Solicitud de ayuda económica alternativa de Nueva Jersey permite que los Dreamers de NJ se inscriban en centros universitarios y universidades participantes de Nueva Jersey para solicitar ayuda económica estatal.

¿Quién debe completar esta solicitud?

Complete esta solicitud si no es ciudadano de los Estados Unidos, o si no es ciudadano y cumple con todos los siguientes criterios:

- Asistió a una escuela secundaria de Nueva Jersey durante al menos tres (3) años.
- Se graduó de una escuela secundaria de Nueva Jersey u obtuvo el equivalente a un diploma de escuela secundaria en Nueva Jersey.
- Puede presentar una declaración jurada que indique que presentará una solicitud para legalizar su situación migratoria o presentará una solicitud tan pronto como se encuentre autorizado a hacerlo.

Para obtener más información o para presentar una solicitud, visite www.hesaa.org/Pages/NJAlternativeApplication.aspx.

Una vez que HESAA reciba su solicitud completa, recibirá información y los próximos pasos a través de la dirección de correo electrónico que proporcionó en la solicitud.

HESAA determinará su derecho a recibir las subvenciones del estado de Nueva Jersey o le solicitará documentación adicional.

Todos los centros universitarios o universidades que incluyó en su solicitud tendrán acceso para consultar su derecho a participar en la subvención.

Fecha límite 2022-23 para presentar la Solicitud de ayuda financiera alternativa de NJ:

Estudiantes nuevos para el año académico 2022-23 ----- 15 de septiembre de 2022

Estudiantes que renuevan su solicitud para el año académico 2022-23 ----- 15 de abril de 2022

Primavera 2022 solamente ----- 15 de febrero de 2023

Para conocer otras fechas límite importantes, visite: www.hesaa.org/Pages/StateApplicationDeadlines.aspx

También puede consultar en la oficina de ayuda económica de la institución a la que planea asistir o puede comunicarse con la Línea de Atención al Cliente de HESAA al 609-584-4480.

La Solicitud de ayuda económica alternativa de Nueva Jersey es una solicitud confidencial que utiliza únicamente la Autoridad de asistencia al estudiante de educación postsecundaria de Nueva Jersey (HESAA) para calificar a los estudiantes a fin de que reciban ayuda económica estatal. No se utiliza para fines de ayuda económica federal. La información que se comparte con HESAA a través de esta solicitud la utilizan exclusivamente HESAA y los centros universitarios, universidades y otras agencias estatales afines para administrar subvenciones y becas de estudio. HESAA hará todo lo posible dentro de su autoridad y jurisdicción para proteger la confidencialidad continua de esta información.